



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	760013105008200700236-01
RADICADO INTERNO:	41218
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ROSALBA CUELLAR MONTAÑO EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE-
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	28 de noviembre de 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL5197-2018 CASA- SIN COSTAS- CON SENTENCIA DE INSTANCIA- ACLARACIÓN DE VOTO DE LOS MAGISTRADOS FERNANDO CASTILLO CADENA, GERARDO BOTERO ZULUAGA, CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO, RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO y JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN.
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 14/01/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/01/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria